Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A. (INGENIA)
C/Severo Ochoa, 43
29590. CAMPANILLAS

A/A: D. Francisco Martínez Nicás

En Sevilla, a 30 de julio de 2020

Muy Sres. Míos:

Con relación al contrato suscrito en fecha 1 de agosto de 2019 entre la empresa a la que Ud. representa, INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A. (INGENIA) y VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA), resultante de la adjudicación del procedimiento incoado por VEIASA con el número de expediente CF050-18-086, para la PRESTACIÓN DE 18_005362: SERVICIOS DE OFICINA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y FIGURA EXTERNALIZADA DEL RESPONSAB, permaneciendo vigente hasta el próximo 12 de agosto de 2020, de conformidad con lo establecido en su cláusula TERCERA, les informamos por medio del presente escrito, la decisión de VEIASA de prorrogar dicho contrato llegada esta fecha, por 12 meses tal como se recoge en el mismo, finalizando por tanto en fecha **12 de agosto de 2021**.

Atentamente le saluda,

28653755X
FRANCISCO JAVIER
CASTRO (R:
A41398645)

Firmado digitalmente por 28653755X FRANCISCO JAVIER CASTRO (R: A41398645)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0183/PUESTO 1/34697/17102019122437, serialNumber=IDCES-28653755X, givenName=FRANCISCO JAVIER, sn=CASTRO BACO, cn=28653755X FRANCISCO JAVIER CASTRO (R: A41398645), 2.5.4.97=VATES-A41398645, o=VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA SA, c=ES
Fecha: 2020.08.04 12:25:20 +02'00'

Francisco Javier Castro Baco

Secretario General.

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.